PREMIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA A LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CIENTÍFICA PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS 2009-2010

Título o lema de la obra:

Premio:

Modalidad (en su caso):

Fecha de entrega:

(Ejemplar para el interesado)

PREMIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA A LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CIENTÍFICA PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS 2009-2010

Título o lema de la obra:

Premio:

Modalidad (en su caso):

Fecha de entrega:

(Ejemplar para la administración)

8. Las obras se presentarán identificadas por una etiqueta donde sólo figure título o lema. Otro sobre, también con el título o lema de la obra en su exterior, cerrado, contendrá la documentación: nombre y apellidos, dirección completa y teléfono de contacto, fotocopia del DNI o Pasaporte y fotocopia del resguardo de matrícula de la universidad en la que se realizan estudios durante el curso 2009-2010.
9. La Universidad de Granada no se hace responsable del posible deterioro o daño que puedan sufrir las obras. El concursar a los Premios Alonso Cano supone la aceptación de este requisito.

PREMIOS MANUEL DE FALLA

La Universidad de Granada, con el deseo de fomentar la creación, la interpretación y la investigación musical, convoca, en esta edición, el premio Manuel de Falla en la modalidad de Investigación musical e Interpretación musical.

REQUISITOS

1. Cada concursante podrá presentar un único trabajo de investigación musical, de tema, enfoque metodológico y extensión libres, escrito en lengua castellana, inédito y no galardonado con anterioridad ni en este ni en otros certámenes. Las grabaciones sonoras, en su caso, se presentarán en cinta magnetofónica o en CD.
2. Los trabajos se presentarán por quintuplicado en un sobre donde figure sólo el título o lema. Otro sobre, también con el título o lema del trabajo en su exterior, cerrado, contendrá la documentación: nombre y apellidos, dirección completa y teléfono de contacto, fotocopia del DNI o Pasaporte y fotocopia del resguardo de matrícula de la Universidad en la que se realizan estudios durante el curso 2008-2009.

INTERPRETACIÓN MUSICAL (GRUPOS DE CÁMARA)

1. Cada grupo de cámara deberá estar compuesto por un mínimo de tres y un máximo de ocho intérpretes. Al menos, la mitad de los miembros del grupo deberán ser estudiantes universitarios.
2. La obra que se interprete será de libre elección y su duración no será inferior a 10' ni superior a 35' minutos, pudiendo interpretarse solamente algún movimiento de la obra.
3. Cada grupo presentará un máximo de tres grabaciones sonoras, en CD, con las que se realizará la selección de los grupos finalistas.
4. Las audiciones de los grupos de cámara finalistas tendrán lugar el jueves 6 de Mayo de dentro de un concierto público que tendrá lugar en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras.
5. Las grabaciones se presentarán en un sobre donde figure sólo el título o lema. Otro sobre, también con el título o lema del trabajo en su exterior, cerrado, contendrá la documentación: nombre, y apellidos, dirección completa y teléfono de contacto, fotocopia del DNI o Pasaporte y fotocopia del resguardo de matrícula de la Universidad en la que se realizan estudios oficiales durante el curso 2009-2010.

PREMIO JOSÉ LÓPEZ RUBIO

La Universidad de Granada, con el deseo de fomentar la creación cinematográfica, convoca el premio José López Rubio en la modalidad de Guión de cortometraje.

REQUISITOS

GUIÓN DE CORTOMETRAJE

1. Los guiones, originales, de temática libre, inéditos y no galardonados con anterioridad ni en este ni en otros certámenes, se presentarán escritos en lengua castellana y su extensión no superará las 20 páginas mecanografiadas o impresas por una cara a doble espacio.
2. Los guiones, de ficción o documentales, y sin anotaciones técnicas, irán acompañados de una sinopsis argumental de una página.
3. No podrán presentarse guiones basados en cuentos, novelas, obras de teatro, etc., cuyos derechos de autor, en su caso, no obren en poder del concursante o estén comprometidos con terceros.
4. Los guiones se presentarán por quintuplicado, convenientemente grapados o cosidos y paginados, dentro de un sobre donde sólo figure el título o lema. En otro sobre, con el título o lema en su exterior, se adjuntará la siguiente documentación: nombre y apellidos del autor, dirección completa y teléfono de contacto, fotocopia del DNI o Pasaporte y fotocopia del resguardo de matrícula de la Universidad en la que se realizan estudios durante el curso 2009-2010.

PREMIO EMILIO HERRERA LINARES

La Universidad de Granada, con el deseo de fomentar la creación en ciencia y tecnología, convoca el premio Emilio Herrera Linares en la modalidad de Invención o divulgación científica y tecnológica.

REQUISITOS

1. Cada concursante o equipo podrá presentar un único trabajo, orientado bien a la divulgación y exposición original de la ciencia y la técnica, bien a la invención tecnológica: prototipos de nuevos dispositivos, programas de ordenador, vídeos, instrumentos de medida o simulación de fenómenos naturales, etc.
2. Las medidas de los dispositivos o aparatos no excederán 200 cm. en ninguno de sus lados.
3. Si el contenido del trabajo es audiovisual o informático deberá presentarse en DVD o en CD. En estos dos últimos casos se incluirán todos los componentes e instrucciones necesarios para su correcta reproducción. En el caso de un programa o aplicación informática se incluirán los archivos ejecutables y fuente así como la documentación pertinente.
4. Todas las obras se acompañarán de un 'póster' explicativo de su contenido, cuyas dimensiones serán de 100 x 100 cm.

5. Las obras se presentarán identificadas por una etiqueta donde sólo figure el título o lema. Otro sobre, también con el título o lema de la obra en su exterior, cerrado, contendrá la documentación: nombre y apellidos, dirección completa y teléfono de contacto, fotocopia del DNI o Pasaporte y fotocopia del resguardo de matrícula de la Universidad en la que se realizan estudios durante el curso 2009-2010.
6. Debido a que la obra premiada queda en propiedad de la Universidad de Granada, no podrán presentarse obras sujetas a patente.
7. Se seleccionarán un máximo de tres trabajos finalistas, que si el jurado estima oportuno, habrán de ser defendidos en acto público por sus autores y en la fecha que se les comunicará a los mismos, personalmente.
8. Los trabajos deberán entregarse completos y listos para su funcionamiento

PREMIOS FEDERICO MAYOR ZARAGOZA

La Universidad de Granada, con el deseo de fomentar la reflexión sobre el desarrollo de los países pobres, la cooperación, la lucha contra las desigualdades y la exclusión social, convoca el premio Federico Mayor Zaragoza en las modalidades de Ensayo, Fotografía y Cortometraje.

REQUISITOS

1. La obra necesariamente versará sobre alguno de los temas propios de este premio: desarrollo de los países pobres, la cooperación, la lucha contra las desigualdades y la exclusión social.
2. En la modalidad de Ensayo, cada concursante podrá presentar un único ensayo, de extensión y estructura libres, escrito en lengua castellana, inédito y no galardonado con anterioridad en otros certámenes. Las obras se presentarán por sextuplicado, mecanografiadas o impresas a doble espacio, convenientemente grapadas o cosidas y paginadas, incluidas en un sobre donde figure sólo el título o lema. Otro sobre, también con el título o lema de la obra en su exterior, cerrado, contendrá la documentación: nombre y apellidos, dirección completa y teléfono de contacto, fotocopia del DNI o Pasaporte y fotocopia del resguardo de matrícula de la Universidad en la que se realizan estudios durante el curso 2009-2010.
3. Para la modalidad de Fotografía, los requisitos serán los señalados, para esta modalidad, en los premios Alonso Cano (punto 5).
4. Para la modalidad de Cortometraje, documentales originales, la temática debe estar relacionada con los temas que se recogen en el punto 1 de esta convocatoria. Deben ser inéditos y no galardonados con anterioridad ni en éste ni en otros certámenes, deberán estar realizados en soporte vídeo o DVD y su duración no podrá exceder de 12 minutos. Si son hablados, lo serán en castellano o irán subtitulados.
   Una copia del cortometraje, grabado en DVD, que llevará pegado el título de la obra, se presentará en sobre cerrado donde también figurará el título o lema. El sobre incluirá también una breve sinopsis escrita. En otro sobre, con el título o lema en su exterior, se adjuntará la siguiente documentación: nombre y apellidos del autor, dirección completa y teléfono de contacto, fotocopia del DNI o Pasaporte y fotocopia del resguardo de matrícula de la universidad en la que se realizan estudios durante el curso 2009-2010.

PREMIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA A LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CIENTÍFICA PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS 2010

PREMIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
A LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CIENTÍFICA
PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
2010

Convocatorias:

Premios *Federico García Lorca*
Tres modalidades: Narrativa, Poesía y Texto dramático
(Recepción originales: del 19 al 22 de abril de 2010)

Premios *Alonso Cano*
Siete modalidades: Arquitectura, Cómic, Diseño, Escultura, Fotografía, Nuevas tecnologías de la imagen y Pintura.
(Recepción originales: del 3 al 6 de mayo de 2010)

Premios *Manuel de Falla*
Dos modalidades: Investigación musical e Interpretación musical
(Recepción originales: del 12 al 16 de abril de 2010)

Premio *José López Rubio*
Modalidad única: Guión de cortometraje.
(Recepción originales: del 12 al 16 de abril de 2010)

Premio *Emilio Herrera Linares*
Modalidad única: Invención o divulgación científica y tecnológica.
(Recepción originales: del 19 al 22 de abril de 2010)

Premios *Federico Mayor Zaragoza*
Tres modalidades: Ensayo, Fotografía y Cortometraje.
(Recepción originales: del 26 al 30 de abril de 2010)

veucd.ugr.es

La Universidad de Granada convoca los Premios a la Creación Artística y Científica para estudiantes universitarios, con arreglo a las siguientes

BASES GENERALES:

1. Podrán participar en los citados premios estudiantes matriculados en estudios oficiales de las distintas universidades españolas durante el curso académico 2009-2010.
2. El Jurado estará constituido por personas de reconocido prestigio en cada una de las modalidades y presidido por el Rector de la Universidad de Granada. Su fallo será inapelable. El jurado de los Premios Federico García Lorca y Manuel de Falla contará con la presencia de los presidentes de las fundaciones respectivas.
3. La dotación del premio será de 1.800 € por cada modalidad, no pudiendo ser éste compartido pero sí declarado desierto.
4. La entrega de premios tendrá lugar el 15 de junio de 2010, en acto público.
5. La Universidad de Granada podrá publicar, exponer, construir o editar las obras premiadas y seleccionadas, según corresponda a cada modalidad.
6. Las obras premiadas quedan en propiedad de la Universidad de Granada.
7. Las obras no premiadas serán recogidas respectivamente en el Centro de Cultura Contemporánea de la Universidad de Granada y el Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo desde el 24 al 28 de mayo de 9 a 14 horas, excepto los premios Alonso Cano, que serán retirados en el CRUCERO DEL HOSPITAL REAL, desde el lunes 10 al miércoles 12 de mayo en el mismo horario. Será preceptivo presentar el resguardo y cumplir los plazos fijados. En caso de no ser retirada las obras no premiadas en las fechas indicadas, se entenderá que el autor renuncia a su propiedad en favor de la Universidad de Granada. Para los premios Federico García Lorca, fallado el premio, las obras no galardonas serán destruidas, no pudiendo los autores solicitar su devolución.
8. Las obras se entregarán, de 9 a 14 horas, en las fechas establecidas para cada modalidad, en las siguientes direcciones:

Para los Premios Federico García Lorca y Emilio Herrera Linares
Secretariado de Extensión Universitaria. Universidad de Granada
Complejo Administrativo Triunfo (frente a Hospital Real)
Cuesta del Hospicio, s/n. 18071-GRANADA

Para los Premios Manuel de Falla y José López Rubio
Centro de Cultura Contemporánea
Complejo Administrativo Triunfo (frente Hospital Real. Segundo Pabellón Izquierdo)
Cuesta del Hospicio, s/n. 18071-GRANADA

Para los Premios Alonso Cano
Crucero bajo del Hospital Real
Cuesta del Hospicio, s/n. 18071-GRANADA

Para los Premios Federico Mayor Zaragoza
Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE)
Complejo Administrativo Triunfo (frente a Hospital Real)
Cuesta del Hospicio s/n. 18071-GRANADA.

El envío podrá también realizarse a través de cualquier compañía de servicios o por correo. En cualquier caso, las obras deberán haber llegado a destino antes de finalizado el plazo de recepción de originales.

9. No se podrá concursar a la misma modalidad en la que se obtuvo premio hasta pasadas dos convocatorias. No se podrá concursar a otras modalidades distintas a la que se obtuvo premio hasta que transcurra una convocatoria.
10. El hecho de participar en estos premios implica la aceptación de sus bases.

PREMIOS FEDERICO GARCÍA LORCA

La Universidad de Granada, con el deseo de fomentar la creación literaria, convoca los premios Federico García Lorca en las modalidades de Narrativa, Poesía y Texto dramático.

REQUISITOS

1 Cada concursante podrá presentar una única obra por cada modalidad, de tema y estructura libres, escrita en lengua castellana, inédita y no galardonada con anterioridad ni en este ni en otros certámenes. En la modalidad de Poesía la extensión mínima será de trescientos versos y máxima de setecientos. En la modalidad de Narrativa será un máximo de 80 páginas A4.
2. Las obras se presentarán por septuplicado, mecanografiadas o impresas a 1,5 espacios, convenientemente grapadas o cosidas y paginadas, incluidas en un sobre donde figure sólo el título o lema. Otro sobre, también con el título o lema de la obra en su exterior, cerrado, contendrá la documentación: nombre y apellidos, dirección completa y teléfono de contacto, fotocopia del DNI o Pasaporte y fotocopia del resguardo de matrícula de la Universidad en la que se realizan estudios durante el curso 2009-2010.

PREMIOS ALONSO CANO

La Universidad de Granada, con el deseo de fomentar la creación artística en artes visuales, convoca los premios Alonso Cano en las modalidades de Arquitectura, Cómic, Diseño, Escultura, Fotografía, Nuevas tecnologías de la Imagen y Pintura.

REQUISITOS

1. Cada concursante o equipo podrá presentar una única obra por cada modalidad, no exhibida ni galardonada con anterioridad ni en éste ni en otros certámenes. Ningún concursante que presente obra individual podrá, por tanto, presentarse también como integrante de un equipo.
2. En la modalidad de Arquitectura la obra consistirá en los planos (planta, alzado, secciones y detalles constructivos) correspondientes a un proyecto básico para la construcción del pabellón de acceso, situado en la rotonda ajardinada que da entrada al recinto, al aire libre, en el que se celebran las Jornadas de Recepción al Estudiante que organiza la Universidad de Granada en el Campus de Fuentenueva durante el mes de octubre. El proyecto constará de un máximo de cinco láminas en formato DIN A0. Asimismo deberá presentarse un póster impreso de 100 x 70 cms., montado en soporte rígido (cartón-pluma) y entregar los archivos del proyecto en soporte digital. Información sobre el emplazamiento, dimensiones, presupuesto máximo de construcción y otras características de la obra a construir está disponible en la convocatoria de los premios que aparece en la página web de la Universidad de Granada. (veucd.ugr.es)
3. En la modalidad de Cómic, la obra, de tema y técnica libres, deberá de ser inédita, original tanto en sus personajes como en su guión y escrita en lengua castellana. Constará de un máximo de 8 láminas numeradas en formato no superior a A3, montadas en soporte rígido (cartón-pluma) y protegidas con papel acetato. Se presentarán los originales de la obra, salvo que ésta haya sido realizada mediante creación digital, en cuyo caso se presentará tanto impresa como en un archivo PDF en formato digital. .
4. En la modalidad de Diseño la obra consistirá en la realización del cartel anunciador de los Premios de Creación de la UGR. Deberá figurar la leyenda "Premios de la Universidad de Granada a la creación artística y científica para estudiantes universitarios 2010" y la marca institucional de la Universidad de Granada. Se presentará en formato de 100 x 70cms, montado en soporte rígido (cartón-pluma) y en CD-ROM que incluya el archivo en formato Tiff (a 300 dpi) o vectorial del cartel.
5. En las modalidades de Escultura, Fotografía, y Pintura la obra será de tema, técnica y procedimiento libres, siempre que se trate de materiales estables. No se admitirán materiales orgánicos rápidamente degradables. La obra, que no superará 200 cm. en ninguno de sus lados, se presentará preparada para su exhibición. Junto a ella, se presentará un CD-ROM que contenga una imagen en formato Tiff (a 300 dpi) para su posible inclusión en catálogo.
6. En la modalidad de Fotografía la obra consistirá en una serie temática que conste de 3 imágenes como mínimo y de 5 como máximo.
7. En la modalidad de Nuevas tecnologías de la imagen la obra se presentará en formato AVI y grabada en un DVD que incluya todos los componentes e instrucciones necesarios para su correcta reproducción.

PREMIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

FEDERICO GARCÍA LORCA
ALONSO CANO
MANUEL DE FALLA
JOSÉ LÓPEZ RUBIO
EMILIO HERRERA LINARES
FEDERICO MAYOR ZARAGOZA

Universidad de Granada

http:veucd.ugr.es/

Diseño, CSM. Imprime: La Gráfica, S.C.A.